



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
SOLICITUD PERMISO DE DERRIBO DE ÁRBOLES							
DESCRIPCIÓN:							
CUANDO UN ÁRBOL CORRE EL RIESGO DE CAERSE POR SUS CARACTERISTICAS NATURALES O REPRESENTA UN PELIGRO PARA LA COMUNIDAD, O SEA UN OBSTACULO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA OBRA .							
FUNDAMENTO LEGAL:		-REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LERMA MÉXICO -BANDO MUNICIPAL --NORMAS OFICIALES: NTEA 018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA 019-SeMAGEM-DS-2017 - CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTS. 3.14 FRACCION III, V, IX, XIII. 3.67, 3.68, 3.70, 3.72, 3.74, 3.97,					
DOCUMENTO A OBTENER:		PERMISO DE DERRIBO			VIGENCIA:	20 DIAS	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		POR OBRAS EN CONSTRUCCION O CUANDO EL ARBOL CAUSE RIESGO FISICO O MATERIAL					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- SOLICITUD DIRIGIDA AL TITULAR DEL DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ESPECIFICANDO: CANTIDAD Y ESPECIE, MOTIVO DEL DERRIBO, CROQUIS Y UBICACIÓN DE LOS ÁRBOLES		SI	1	-REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LERMA MÉXICO -BANDO MUNICIPAL -NORMAS OFICIALES: NTEA 018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA 019-SeMAGEM-DS-2017 ART. 3.14 FRACCIÓN III, V, IX, XIII, 3.67, 3.68, 3.70,3.72,3.74,3.97, DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO UTILIDAD: REALIZAR CORRECTAMENTE LAS LABORES Y APLICAR LAS NORMAS JURIDICAS AL MOMENTO DEL DERRIBO DESTINO: CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO			
2.-ACREDITAR LA PROPIEDAD Y CREDENCIAL DE ELECTOR		NO	1				
3.-EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS		SI	1				
4-PAGO CORRESPONDIENTE		NO	1				
5.-DONACIÓN DE 15 ÁRBOLES/ÁRBOL DERRIBADO PARA REFORESTACION		NO	0				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.- SOLICITUD DIRIGIDA AL TITULAR DE LA				-REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE			



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ESPECIFICANDO: CANTIDAD Y ESPECIE, MOTIVO DEL DERRIBO, CROQUIS Y UBICACIÓN DE LOS ARBOLES 2.-ACREDITAR PROPIEDAD Y CREDENCIAL DE ELECTOR 3.-EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 4.-PAGO CORRESPONDIENTE 5.- DONACIÓN DE 10 A 25 ÁRBOLES/ARBOL DERRIBADO, PARA REFORESTACION	SI	1	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO -BANDO MUNICIPAL -NORMAS OFICIALES: NTEA 018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA 019-SeMAGEM-DS-2017 ART. 3.14 FRACCION III, V, IX, XIII. 3.67, 3.68, 3.70,3.72,3.74,3.97,CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO UTILIDAD: REALIZAR CORRECTAMENTE LAS LABORES DEL DERRIBO Y APLICAR LAS NORMAS JURIDICAS DESTINO: CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO
	NO	1	
	SI	1	
	NO	1	
	0	0	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.- SOLICITUD DIRIGIDA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ESPECIFICANDO: CANTIDAD Y ESPECIE, MOTIVO DEL DERRIBO, CROQUIS Y UBICACIÓN DE LOS ÁRBOLES 2.-ACREDITAR PROPIEDAD Y CREDENCIAL DE ELECTOR 3.-EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 4.-PAGO CORRESPONDIENTE 5.- DONACIÓN DE 10 A 25 ÁRBOLES/ÁRBOL DERRIBADO, PARA REFORESTACIÓN	SI	1	-REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE LERMA, MÉXICO -BANDO MUNICIPAL -NORMAS OFICIALES: NTEA 018-SeMAGEM-DS-2017 NTEA 019-SeMAGEM-DS-2017 ART. 3.14 FRACCIÓN III, V, IX, XIII, 3.67, 3.68, 3.70,3.72,3.74,3.97, CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO. UTILIDAD: REALIZAR CORRECTAMENTE LAS LABORES Y APLICAR LAS NORMAS JURIDICAS AL MOMENTO DEL DERRIBO DESTINO: CONTAR CON LA AUTORIZACION DEL DERRIBO
	NO	1	
	SI	1	
	NO	1	
	0	0	

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 DIA	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DIAS
COSTO:	\$ 500 A 1500.00 (PERSONAS FISICAS) \$3025.00 (PERSONAS MORALES)		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO
		<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO		
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA, TRANSFERENCIA BANCARIA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	GESTIÓN A TRAVES DE LA VENTANILLA ÚNICA		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
--------------------------	------------------------------------



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA			
DOMICILIO:	CALLE:	COMPLEJO ADMINISTRATIVO 2015, AV. REOLIN VAREJON	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	LERMA	
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:0 – 18:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7227063140			ecología@lerma.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:		NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	CUANTO CUESTA EL DERRIBO DE UN ÁRBOL				
RESPUESTA:	LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 93 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NECESITO CONTRATAR A ALGUIEN PARA EL DERRIBO				
RESPUESTA:	SI UNA PERSONA CERTIFICADA POR LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE TENGO QUE HACER, TENGO LA NECESIDAD DE DERRIBAR UN ARBOL QUE ESTA AFECTANDO MI CASA				
RESPUESTA:	TIENE QUE REALIZAR UNA SOLCITUD POR ESCRITO, ANEXANDO FOTOGRAFIAS DEL ÁRBOL Y LOS MOTIVOS DEL DERRIBO.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. JOSÉ DANIEL HERNÁNDEZ MONTES	Q.F.B. MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ ORTEGA	19/06/2020
_____	_____	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	